CIUDAD REAL

Diciembre 4 LUNES Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.768

Redacción y Administración Mercado Nuevo, 8

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado.

El momento político

Los proyectos de Alba y Gasset

¿Qué hace la Mancha? HABLA D. JUAN DE URQUÍA

Los regionalistas y reformistas se oponen al plan de reconstitución nacional. El por qué de la obstrucción. Melquiades Alvarez sueña con el Poder. La Mancha se quedará sin regadío y sin caminos

El Sr. Urquía acaba de regresar de Madrid. Un gobernador, creemos nosotros, está obligado á conocer la situación política; y si el gobernador ha sido periodista,— pensamos —, entonces no debe ignorar las circunstancias que concurren en esa situación y hasta su posible término.

Apuramos el humeante café y fuímos al Gobierno civil con ánimo de saludar al Sr. Urquía; con el propósito de interrogarle también, acerca de lo que más arriba queda dicho.

Cambiado el saludo en el salón que ya conoce el lector, con este hombre cordial del que tantas cosas hemos dicho en la Prensa, no dejando pasar por alto ni el detalle de su indumentaria, preguntamos:

—¿Cuales son las últimas impresiones en el Congreso, Sr. Urquía?

—No me hable usted del Parlamento, se lo ruego; vengo indignado de tan bochornoso espectáculo. Eso solo se ve en España.

—¡Por Dios, D. Juan! Y en Francia. Recuerde usted lo acaecido hace unos días en la cámara francesa, al hablar de la guerra europea. Hasta se le retiró el derecho á usar de la palabra á un diputado.

—Es cierto; pero en cambio se aprobaron los proyectos del Gobierno, cuanto cree el Gobierno beneficioso para la nación francesa. Mientras que aquí..

—Díganos: ¿qué cree usted que pasará?

—Sería aventurar mucho, si le digere lo que ha de pasar; le diré lo que debería pasar. Y en este punto la cuestión, probablemente estaremos de acuerdo; porque nsted ya lo ha expuesto con fortuna en un reciente artículo en *La Tribuna* de Madrid, que yo he leído y por el que le felicito sincero.

—Solo se aprobarán los presupuestos ordinarios. ¿No es eso?

—El Gobierno aspira á más, tiene derecho á que la labor de las Cortes sea más intensa; para eso abrió el Parlamento á últimos de Septiembre, con tiempo sobrado para la discusión razonada y serena de toda la obra económica. Si solo legaliza la situación, la crisis que padece España se agudizará hasta adquirir caracteres alarmantes, por culpa del egoismo de unos pocos que no por falta de previsión de los que rigen los destinos del país. Alba presentó un ámplio plan de proyectos, de cuyo contenido no hablaremos porque son de sobra conocidos; respondían á las necesidades de la patria española. Podían ser objeto de reforma, y bien se cuidó de advertirlo así el ministro cuando de ellos dió lectura al Parlamento. Lo que no pensó quizás, es en la ruda opinión con que son discutidos, si discutir es obstruccionar de una manera sistemática.

—Por eso fué retirado sin duda el proyecto sobre beneficios de guerra,

—Retirado, no; se discutirá después de aprobados los demás ó una vez legalizada la situación económica. Apropósito de ese proyecto, no está demás recordar la forma en que está concebido. En ese proyecto se clasifica á los contribuyentes en tres categorías: los beneficiados por la guerra, los que ninguna utilidad obtienen con la guerra, y aquellos otros á quienes la guerra perjudica. A los primeros se les exige que contribuyan de una manera especial al sostenimiento de las cargas del Estado; á los segundos se les deja como están, y á los terceros el Estado acude en su auxilio. Un espíritu de equidad informa la obra del Sr. Alba. ¿Por qué encuentra dificultades en el Parlamento? Luego hablaremos de esto.

—Se ha dicho que el Sr. Alba atenta contra la propiedad.

—Eso no es cierto. El ministro se ha dado cuenta de que España pudiendo ser un país rico, por su suelo feracísimo y su clima benigno, es en cambio un país pobre que tiene que importar trigos del extranjero. Ha inquirido las causas, y ha visto que solo una tercera parte de las tierras cultivables se dedican á la agricultura; entonces ha dicho: Tu, terrateniente, que posees tantas hectáreas sin cultivo ó las arriendas, ó las cultivas; sino, abona al Estado el impuesto correspondiente ó lo que deberían producir y que por culpa tuya, por tu capricho y regalo no producen. Así el Estado con ese dinero podrá atender á la reconstitución nacional, remediando á la par la crisis del trabajo.

—También en la Mancha hay muchas hectáreas de tierra sin cultivo. ¿Tiene usted conocimiento de ello, Sr. Urquía?

—Sí, señor; poseo unas notas que le voy á facilitar, para que así pueda darse cuenta el lector del alcance de la obra patriótica del Sr. Alba. Solo en la parte Noroeste de la provincia, la llamada de los Montes, existen 495.000 hectáreas de tierra que no rinden apenas beneficio. Se descomponen de esta manera: El conde de Valdelagrana posee 70.000 hectáreas; 40.000 el Sr. Eizaguirre, 55.000 el marqués de Perinat; 35.000 el duque de Prim; 50.000 la marquesa del Riscal; 30.000 el Sr. Bertol; la dehesa Avellanar que tiene 45.000; la del Cerezo 30.000; y la de Ríofrío 25.000. De todas esas hectáreas, nada más 51.800 son dedicadas á la agricultura; algunas pertenecen al Sr. Eizaguirre.

—Pero es que en toda esa parte de los Montes,—hacemos observar al Sr. Urquía—carecen, casi de una manera absoluta, de vías de camunicación.

—A eso iba precisamente. Como esa parte de los Montes, dos terceras partes de España no hallan manera de comunicarse con las demás sino por caminos de herradura; hay sitios, por los cuales ni aún las caballerías pueden caminar. De ahí que, no siendo posible sacar los productos al mercado por que el trasporte se imposible, se opte por no cultivar millones de hectáreas que en fecha no lejana abastecerían de trigo los mercados extranjeros, no teniendo que ser nosotros tributarios de ellos, si el plan de obras públicas de Gasset fuese aprobado por las Cortes. Sin apartarnos de la Mancha, si esos proyectos no son ley buen número de vías de comunicación quedarán sin efecto, y en el plan de obras hidráulicas creo que dos pantanos; uno en Fiedrabuena y otro en Tomelloso. Juzguese por esos datos lo que ocurrirá á la nación en general.

—¿Y qué hace la Mancha, para merecer todos esos beneficios?

—Es verdad; el carácter manchego, es el peor enemigo de los intereses de la Mancha. Aquí no se molesta nadie por nada; nadie se estremece ni se indigna; todo se mira con santa cachaza y con resignación suicida.

—La Mancha estaba obligada á dar señales de vida; en esta ocasión debió trazar la pauta que las demás regiones siguiran. ¿Cómo? Bien sencillo. Pero preguntamos á la vez, y ahí se dice de qué manera ha podido influir cerca del Parlamento: ¿Cuantos telegramas, qué número de mensajes, individuales y colectivos se han enviado á las Cortes, demandando que se aprobara el plan de Obras públicas de Gasset? Alguno que otro de felicitación, en plena obstrucción de regionalistas y reformistas, y pare usted de contar. La Mancha debió mostrarse contumaz, hoy una docena de pueblos, mañana dos, al otro día cien, en justa protesta contra la actitud de los obstruccionistas, hasta haber formado estado de opinión. ¿No defiende Cataluña sus intereses? ¿No pide, no exige? ¿Por qué entonces, permanecer silenciosos y resignados nosotros?

—Todo eso, lo he pensado yo—exclama el Sr. Urquía—, extrañado ante semejante actitud. Pero yo no podía hacer nada; no soy el llamado á tomar ciertas iniciativas. Dice usted verdad: La Mancha debe gratitud al Sr. Gasset, y nada más natural que haber salido á la defensa. Además debió hacerlo velando por su propio interés. Sin embargo, hagámosle justicia: no es olvido ni indiferencia tal conducta; es que la Mancha es así.

—Hagamos todos porque sea de otra manera; elevemos y vigoricemos su espíritu, siguiendo el ejemplo de Cataluña —en la parte que merezca imitarse—, de Aragón, de Valencia, regiones que prosperan porque en ellas la pereza y la indiferencia no hallan ambiente propicio.

—Mucho puede hacerse en ese sentido. ¿Por qué no aprovechar la ocasión? La Mancha, eminentemente agrícola, con un subsuelo riguísimo, casi virgen por falta de vías de comunicación, sin cultivo sus tierras más estimables y todas sin regadío, es una de las regiones á quienes más directamente habrían de beneficiar los proyectos de Alba y Gasset, estancados en el Parlamento por culpa de unos pocos y la pasividad de muchos.

—¿No recurrirá el Gobierno á la sesión permanente, para que al fin la obra de ambos ministros no se malogre?

—En último extremo se verá precisado á recurrir á ella, pese á su espíritu liberal. Lo arrastran á tal procedimiento los que en vez de discutir dijérase que más bien obstruccionan, á tanto equivale esa manera de perder el tiempo en pronunciar discursos que duran toda una sesión, y á veces aún queda tema para la sesión venidera.

—Se asegura – y usted que viene de Madrid lo sabía—que la ruda oposición de los regionalistas de la Lliga, está relacionada con la denegación de las delegaciones á la Mancomunidad y la concesión de las zonas neutrales á Barcelona, directamente que no por mediación de los que siguen las aspiraciones de Cambó y Prat de la Riva.

—No es discreto que yo afirme.

—Y se añade, que á los regionalistas, —que ven cómo sin las delegaciones se hunde la Mancomunidad—se han unido los reformistas por que D. Melquiades sueña con el poder y á todo trance quiere derribar al Gobierno.

—Podrá ser—dice sonriendo el señor Urquía—, pero yo no paso á creerlo.

—Pues todo eso se dice por quien tiene sobrados motivos para conocer á los señores de la Lliga, frente á los cuales están dos terceras partes de Cataluña,— solo doce ó catorce diputados siguen las indicaciones de Prat de la Riva, tan sospechoso de separatismo, y son más de treinta los representantes que Cataluña envía al Parlamento. En cuanto á lo de D. Melquiades, indignaría el caso—solo dos ó tres de los diputados que acaudilla tienen distritos propios: Pedregal y Lamana,—si no hiciera reir. ¿No le parece á usted?

—Yo no quiero decir nada, no debo decir nada de D. Melquiades. Al comienzo de la legislatura todos creíamos que iba á ser un auxiliar del Gobierno; ahora su minoría hace oposición á los proyectos de Fomento y de Hacienda, él sabrá porqué. Los oposicionistas, entre los que no debemos incluir á los conservadores, ni á los mauristas que discuten pero no obstruccionan, ni á los radicales que á veces suman sus votos á los del Gobierno, tratan de justificar su actitud diciendo que no tienen confianza en los hombres que gobiernan. Eso es muy duro; eso no se debería decir sin añadir el fundamento de la supuesta desconfianza. Lo patriótico, entiendo yo, sería presentar al plan parlamentario del Gobierno las enmiendas que se creyesen pertinentes, colaborando así en la obra legislativa que el país espera y reclama para su reconstitución. ¿No pensará así la Mancha?

En esa interrogación dejamos la charla que habíamos sostenido con el gobernador civil Sr. Urquía Ahora, al poner término á estas cuartillas, repetimos por cuenta nuestra pensando en el loable, noble empeño de D. Rafael Gasset:

—¿No pensará como él, tan patrióticamente como él, la Mancha?

ISAAC ANTONINO.

Al vuelo

Tomás Romero, cargado ya de tanta insidia como la asenderedeada «Suscripción Galdós» le había proporcionado, con una valentía impropia de estos tiempos de eufemismo y vaselina arremete en *El Liberal* de ayer contra Don Benito.

El autor de los *Episodios* tiene más *ingleses* que hay desplazados en el Somme.

Don Benito llama «víboras» y «caimanes» á sus acreedores.

Don Benito «en coches, habanos y otras menudencias ha consumido en menos de dos años *ciento seis mil pesetas ó veintiunmil duros* que fué lo recaudado de las 152.000 pesetas suscriptas».

Y tiene hipotecada su finca «San Quintín».

Estos y otros *trapitos* sucios del *maestro ingrato* los ha sacado á relucir Tomás Romero en las columnas de *El Liberal*.

A nosotros nos duele que un literato como Galdós se vea más perdido que Carracuca.

Pero ¡que caray! cuando uno destroza su fortuna no hay derecho á quejarse... y menos á culpar de su infortunio á Tomás Romero.

Evidentemente «el maestro» como le llaman los de *El Liberal* es maestro en el arte de derretir fortunas.

La de Creso le vendría corta para una «juerguecita».

¡Que pidan otra vez para Galdós!

El periódico de Gómez Carrillo cuenta desde ayer con un nuevo valiosísimo colaborador.

Días pasados colaboraron *La Preciosilla* y *La Imperio*.

Pero la firma nueva es de más fuste todavía.

¡Como que es la de Belmonte!

Juanito ha enviado sus primicias literarias á Gómez Carrillo, digo no, las primicias las leyó en aquel banquete con que le agasajaron los del Ateneo.

Y las cuartillas las guarda Valle Inclán, como *Don Pío* las de *La ciudad alegre y confiada*.

Cuartillas por cuartillas.

INCONNU.

EN FAVOR DEL CLERO RURAL

OPINIONES DE DIPUTADOS

LA CIERVA (D. Juan) (conservador)

«Entiende que es de una necesidad absoluta resolver esta cuestión con toda urgencia, pues la situación del Clero rural es espantosa.

Cuando yo ocupé la cartera de Instrucción pública dí una Real orden gratificando, á todos aquellos párrocos rurales que no disfrutaban de 1.000 pesetas, con cantidades que nivelaran esta asignación; pero con la obligación expresa de enseñar á los niños del pueblo las primeras letras, ayudando en esta obra al maestro.

Con esta disposición mía pude remediar el mal que hoy tanto se lamenta; pero después se derogó y volvió á surgir el mal estado de los párrocos rurales, acrecentado por la carestía de la vida.

Por eso, yo soy partidario de que se resuelva cuanto antes este problema.»

PEDREGAL (D. Manuel) (reformista)

«Nosotros, desde luego, estamos compenetrados de la justicia que entraña la petición de los párracos rurales de que se les asigne 1.000 ó 1.500 pesetas anuales de sueldo. Pero es que se da el caso de que las cuatro quintas partes de las parroquias están regentadas por ecónomos, y sabido es que estos sólo cobran la mitad de la consignación, pasando la otra mitad al Erario Episcopal.

Ahora bien; si todas la parroquias estuvieran regidas por párrocos, desde luego apoyaríamos gustosos dicha petición, que creemos una de las más justas que se hacen á las Cortes, si no la más justa.»

LLORENTE (D. Aniceto) (republicano)

«Desde luego el principio que informa nuestro credo en materia religiosa es la separación de la Iglesia y del Estado.

Ahora bien; como, dadas las circunstancias por que atraviesa el mundo, y sobre los derroteros que se van marcando en España esto no es factible, nosotros nos ponemos en la realidad, reconociendo que la situación de los curas rurales es imposible y se debe de remediar, para lo que proponemos la siguiente fórmula:

Que como hay una partida en el presupuesto de Gracia y Justicia para el pago de los haberes de los párrocos, ésta se distribuya íntegra; es decir, que cobrando por nómina, se dé á cada párroco el haber mínimo de 1.000 pesetas, evitando así que vaya á parar cantidad alguna de esta partida á los fondos episcopales.

Claro es que para ello es posible que se tenga que tratar con Roma, pues esta materia es concordatoria; pero eso no es cuenta nuestra, sino del Gobierno.

De todas suertes, nuestra fórmula es ésta, y así votaremos esta mejora, que creemos muy justificada.»

—

Mañana publicaremos una carta del diputado por Infantes, Duque de San Fernando.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Los incipientes

Jerónimo López Salazar

Vida Manchega, la popular revista gráfica, cuyas planas siempre están abiertas á los artistas embrionarios del llano, tuvo la gentileza de presentarnos en uno de los últimos números los balbuceos escultóricos de un muchado llamado por una irresistible voz interior— la vocación artística—al palenque donde Praxiteces y Fidias con sus divinos cinceles labráronse el pedestal de la gloria.

Los bocetos de Jerónimo López Salazar que publica *Vida Manchega*, los mismos que el público admirara en los salones de la Academia cuando la memorable exposición Vázquez-Andrade y más recientemente en los escaparates de Pepe Ruíz, acusan en su autor, puber todavía, felicísimas disposiciones que sabiamente cultivadas en la Academia de San Fernando, donde con notable aprovechamiento cursa los estudios artísticos, le granjearan en fecha no remota honra y provecho.

Delito de leso mancheguismo fuera no estimular á los que todavía en los primeros peldaños, con paso firme van subiendo la abrupta escala de la gloria, con la vista y el corazón puesto en la Mancha, como una Dulcinea, á cuyos pies ofrendar al conseguirlos, los laureles del triunfo.

Reciba pues el niño artista nuestros más cariñosos parabienes que hacemos extensivos á su señor padre, el conocido agente de negocios y estimado amigo D. Jerónimo López Salazar.

Tomelloso

Conato de incendio en la Iglesia

Esta noche, cuando mayor era el silencio y la devoción que los asistentes al sagrado templo tenían, cuando el sexteto elevaba sus notas al Sagrario y los fieles ofrendaban su corazón á la Purísima Concepción, hubo de surgir un pequeño incendio en el Altar Mayor, debido á la unión de dos cables, de los tendidos para la iluminación que es espléndida. La confusión que se produjo fué enorme, pero, no fué por las llamas que únicamente incendiaron un pico de una de las banderas nacionales, que adornan el Altar, sino, porque un gracioso tuvo la ocurrencia de dar la voz de fuego, y, naturalmente, entonces la alarma creció, y sinó alcanzó mayores vuelos, fué porque el dignísimo señor cura párroco, D. Vicente Borrell, ocupó el púlpito y gritó con toda la fuerza que nada ocurría.

Loable ha sido su proceder, pues han podido ocurrir desgracias, debido á que la Iglesia estaba llena completamente, pues se está celebrando el novenario de la Purísima, que, como en años anteriores, es un derroche de lujo, debido á la actividad del clero en general como, igualmente de la cofradía y celadoras de nuestra Señora.

MARÍN.

3-12-916.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión del sábado

El areglo de las calles.—La matanza de cerdos y la peseta de los veterinarios.—Lo del alumbrado.—Los guardias no se enteran de nada.—La cava no se limpia.—Reglamentación de servicios.—¿Quiénes son los deudores?

A las seis de la tarde y con asistencia de los concejales señores Ruiz de León, Novés, Pizarroso, Ballester, Sánchez Nieto, Cárdenas, Cueva, Sobrino, Gijón y Lucendo y bajo la presidencia del alcalde Sr. Cruz, se celebra sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Leída el acta de la sesión anterior, que se aprueba se pasa al

Orden del día

—Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales. (En algunas facturas de los señores farmacéuticos, el vocal de la Comisión de Hacienda señor López Haro (D. Ignacio) hace observar que en las cantidades existe error y propone que se aprueben las facturas una vez descontada la cantidad que señala.)

Sobre la intervención en este asunto de la Comisión de Hacienda, hablan algunos concejales.

El Sr. Lucendo, propone que como en todo lo concerniente á fondos debe intervenir la Comisión de Hacienda, que después de informar las demás comisiones pase á la de Hacienda.

—Se dá cuenta del arreglo de las calles de la aldea de Las Casas. Con fecha 19 de Febaero, el Ayuntamiento trató de este asunto, acordándose quedara en suspenso el citado arreglo hasta tanto el alcalde de aquella aldea no participara á este Ayuntamiento que aquellos vecinos habían depositado la piedra para el arreglo de las calles.

El señor alcalde manifiesta que días pasados estuvo á verlo una comisión de Las Casas, para participarle que ya estaba la piedra depositada.

Se acuerda proceder al arreglo de aquellas calles y que se abra un concurso por ocho días para la ejecución de las obras.

—Se da lectura á una solicitud de D.ª Elena del Rey y Medrano para que le conceda el suministro de agua á la casa de su propiedad, en la calle de Saúco Díez, número 7, y al mismo tiempo dicha señora solicita se le acere el trozo que comprende la puerta falsa de la citada casa, mediante el pago que por ambas cosas le corresponda abonar.

El Sr. Sánchez Nieto, hace observar que no escediendo de 36 pesetas como dice en su informe el señor arquitecto que importarán los gastos que ocasione la acometida de aguas á dicha casa, no tiene inconveniente en que se conceda, pero no así si rebosa la cantidad indicada.

El Sr. Gijón, opina que el Ayuntamiento debe someterse al criterio del señor arquitecto y así lo ha hecho la Comisión y que ésta ha accedido á la petición de dicha señora teniendo en cuenta la forma en que se hicieron otras concesiones. Dice también que ésta señora tiene puesta una instalación de tuberías y contadores en la casa aludida y no accediendo á su petición se le ocasionarían grandes perjuicios.

El Sr. Sánchez Nieto dice que él no se opone á la concesión, pero opina que debían detallarse los metros de tubería que se han de gastar, pues le parece exiguo el precio que estipula el señor arquitecto, teniendo en cuenta el coste de la tubería.

El Sr. Ruiz de León, interviene para defender el informe del arquitecto.

El Sr. Sánchez Nieto, ruega que una vez terminada la acometida de agua á dicha casa, se presente al Ayuntamiento el coste de la misma.

—Se dá cuenta del estado de recaudación por arbitrios en el mes de Noviembre, ascendiendo la recaudado á 7.429 pesetas y en igual periodo del año anterior á 6.670 pesetas.

—Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Diciembre.

—Se dá de baja en la Banda municipal al músico de segunda Tomás Ruiz Garrido, por habar ingresado como músico en la Academia de Infantería, de Toledo.

Otros asuntos

—Se dá cuenta del resultado de las subastas de los arbitrios municipales.

Los de sillas, apertura de establecimientos y bicicletas, han quedado sin efecto por falta de licitadores, acordándose sacarlos nuevamente á subasta en las mismas condiciones que la primera.

Ha presentado proposición para el arbitrio por obras de nueva construcción, Rafael Giménez y siendo ventajosa, el Ayuntamiento acuerda concedérselo.

—Se dá lectura á un oficio del guardia municipal Ramón Gómez, poniendo en conocimiento del Ayuntamiento su dimisión por haber ingresado en el cuerpo de Corabineros.

Queda el Ayuntamiento enterado y se hace constar en acta los buenos servicios que ha prestado en su cargo.

Ruegos y preguntas

El Sr. Cuevas, ruega se gratifique á los porteros de la Escuela de Artes é Industrias que han prestado buenos servicios en la Exposición de Pinturas.

Por unanimidad así se acuerda.

El Sr. Lucendo pregunta si la comisión especial que se nombró para que se entrevistara con los propietarios del alumbrado eléctrico, ha llevado á cabo alguna gestión.

El señor alcalde contesta que esta misma tarde han tenido una reunión en lo que ambas partes han cambiado impresiones, no habiendo llegado á un acuerdo definitivo.

El señor alcalde elogia la noble actitud en que se han colocado los dueños de la fábrica del alumbrado eléctrico.

El Sr. Ruiz de León, ruega al alcalde que dé órdenes enérgicas en evitación de que en la Plaza de la Constitución no se continúe arrojando aguas sucias, como se hace desde algunos establecimientos, cosa que no ven los guardias

municipales, no obstante permanecer en la terraza del Ayuntamiento. Dice que está dispuesto á ser él el denunciador.

El señor alcalde dice que esas ordenes las tiene dadas, pero hay que tener en cuenta que las viviendas de la Plaza no reunen condiciones para poder verter las aguas dentro de las mismas. Habla de los carros cubas que tiene en proyecto traer y mientras tanto opina debe tenerse alguna tolerancia, siempre que no se cause gran perjuicio á la salud pública.

El Sr. Ruiz de León, dice que hay posadas en la plaza que mediante una pequeña cantidad, permiten se viertan allí las aguas sucias, pero los vecinos de esas casas consienten tirar las aguas á la vía pública, por economizarse lo que pudieran pagar en una posada, mientras tanto se estropea el empedrado con lo que se ocasiona gasto al municipio.

El Sr. Lucendo, pregunta si la peseta que cobran los veterinarios por el reconocimiento de cerdos, es obligatorio que la paguen los dueños.

Contesta el alcalde que él no ha dispuesto nada relacionado con el cobro de esa peseta, pero dice que si el Ayuntamiento cree que este servicio debe correr por cuenta del municipio, se hace.

El Sr. Ruiz de León, entiende que en las condiciones que están los veterinarios municipales, no les obliga á otra cosa que á la inspección del Mercado y Matadero.

El Sr. Sánchez Nieto, se adhiere á lo dicho por el Sr. Ruiz de León, y entiende que el servicio que prestan los veterinarios al público que sacrifica cerdos está desligado del Ayuntamiento.

El Sr. Lucendo. Según el Sr. Ruiz de León los veterinarios no tienen más obligación que el Matadero y el Mercado; ¿y la leche, quien la revisa?

El alcalde dice que los veterinarios tienen la obligación de entender en todo servicio público.

El Sr. Lucendo, insiste preguntando si es ó nó obligatorio el pago de esa peseta.

Contesta el alcalde negativamente.

El Sr. Ruiz de León, cree que se debe imponer la obligación de reconocer los cerdos que se sacrifiquen en las casas particulares, pues se suele vender en casas particulares y pudiera ser un peligro grave. Dice también que se debe denunciar todo cerdo que no haya sido reconocido por un veterinario.

El alcalde dice que tiene dadas órdenes á los individuos que pesan los cerdos para que pregunten si los cerdos han sido reconocidos.

El Sr. Ballester, dice que hace ocho meses que se acordó reformar las ordenanzas municipales y quizá por el muchotrabajo que pesa sobre la Comisión no se ha hecho nada.

El alcalde contesta que ya se han empezado los estudios de reforma.

El Sr. Ruiz de León, se ocupa del agua que se deposita en la alcantarilla de la cava, entre la puerta de Alarcos y el Matadero.

Habla del abandono en que se tiene la cava, no obstante haber en los presupuestos un capítulo para la limpieza de la cava, añadiendo que hace algunos años que no se limpia y se agotan los capítulos destinados á ello.

El señor alcalde dice que meses atrás pensó en limpiar la cava y no se pudo hacer por la escasez de hombres.

El Sr. Cuevas dice que esto fué una de las cuestiones primeras que trajo al Ayuntamiento porque la consideraba de importancia suma, aconseja que esto sea objeto de estudio, pues se haría con ello un gran beneficio á la población.

El señor alcalde dice que con la cantidad consignada no se puede hacer nada más que una limpieza muy somera.

El Sr. Lucendo, ruega que para la sesión próxima se traiga una relación de los deudores á los fondos municipales.

El mismo concejal habla de dos ruegos que hizo en el mes de Junio relacionados con la confección de un nuevo inventario y con la inspección en las tiendas de ultramarinos.

El señor alcalde contesta satisfactoriamente.

El Sr. Cárdenas propone que se facilite á los médicos de la Beneficencia una lista de las familias á los que tienen que prestar asistencia.

También dice que hace tiempo se habló de reglamentar todos los servicios y no se ha hecho nada.

Se levanta la sesión á las siete de la noche.

Argamasilla de Calatrava

Misiones

Conforme anuncié en mi crónica anterior, terminaron las conferencias, que el P. Monjo dió á las jóvenes, con una fervorosa comunión general, en la que recibieron el Pan Eucarístico más de 130, dando además por resultado estas conferencias el haberse constituído en esta parroquia la junta directiva de las Hijas de María, á fin de reorganizar dicha congregación, notándose gran entusiasmo en todas las jóvenes. Componen la directiva las señoritas siguientes: presidenta, Srta. Rosa Gómez; vicepresidenta, Srta. María Luisa Rosales; tesorera, Srta. Regina Pasamontes, vicetesorera, Srta. Carmen Rubio; secretaria, Srta. Estefana Palomares; vicesecretaria, señorita Manuela Fernández y consiliarias, Srtas. Paquita Ferrandiz, Antonia Fernández, Julia Soler y Romualda Sánchez.

Según los deseos manifestados por todo el pueblo, el día 26 fué trasladada la Patrona, Nuestra Sra. del Socorro á esta parroquia. A la entrada del pueblo se organizó una magna procesión con numerosísimo público que devotamente se arrodillaba al paso de la Imágen. Entonáronse durante el trayecto varios cánticos á la Santísima Virgen.

A las cinco de la tarde entraba la Sagrada Imágen en el templo parroquial, agrupándose en la puerta enorme gentío que no halló cabida en la Iglesia. Después de cantar solemne Salve, el Padre Monjo, dirigió desde el púlpito una fervorosa alocución, que terminó en medio de entusiastas vivas á la Virgen del Socorro y á los PP. Misioneros.

El día 28 se celebró el último acto de Misión, en el que se cantó solemne Te Deum, dando al final el P. Monjo la bendición papal á todos los asistentes. En estos días se han distribuído 702 comuniones. Hombres 128. Jóvenes, 135. niños 111. Mujeres, 285. Primeras comuniones 41.

De viaje

Han salido para Almodóvar del Campo los Rvdos. PP. H. Monjo y Jaime Díez, acompañados por nuestro digno Sr. Cura Párroco.

Mejorado

Ya está muy mejorado de su enfermedad el Rvdo. P. Saturnino Delgado.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

EL CORRESPONSAL.

1.º de Noviembre de 1916.

Onomásticas del Prelado

Ayer festividad de San Francisco Javier celebró su fiesta onomástica nuestro venerable Prelado.

A Daimiel y Manzanares donde pasó el día, por hallarse practicando la Visita Pastoral en aquel arciprestazgo, se cursaron telegramas de felicitación.

Reciba el Exmo. Sr. Obispo Prior con un respetuoso saludo, nuestros más efusivos parabienes.

ROBO EN EL TREN

¡Vaya un viaje!

El ingeniero de nacionalidad francesa D. Dionisio Thibou Antajeón, que viajaba el sábado de Madrid á San Quintín, en donde tiene su residencia, notó cuando terminó su viaje la falta de una cartera de piel, dentro de la cual llevaba, 2.000 pesetas en billetes de Banco, una cédula personal corriente, un tarjeta de ferrocarril de libre circulación de la compañía de Peñarroya, Puertollano y San Quintín, un recibo de 3.000 pesetas, del Crédito Lyonais, de Madrid; dos fotografías, de su esposa é hijos y varios papeles.

La policía interrogó á varios ferroviarios de este depósito, no logrando sacar nada en claro.

De Instrucción pública

A los profesores de Religión

Se ha reclamado por el Ministerio, en el término de quince días, contados des de la publicación de esta orden en el *Boletín Oficial* de este departamento, hojas de servicio, partidas de bautismo y otros documentos á profesores de Religión de Institutos y Escuelas Normales, que cesaron por la Real orden de 18 de Septiembre último, con objeto de formar los respectivos escalafones á los efectos de reserva de derechos que se les concedió y habida la consideración de profesores supernumerarios en que se les tiene, de aquellos Centros docentes.

Distribución de un crédito

Ha firmado el Sr. Burell, la siguiente Real orden:

«Teniendo en cuenta las circunstancias que concurren para la distribución del crédito de 40.000 pesetas, que para el presente año fija la vigente ley de presupuestos, como indemnización al personal de las Escuelas Normales comprendido en las de 24 de Diciembre de 1913, son las mismas de hecho y derecho, que hubieron de tenerse en cuenta para hacer el reparto de la misma cantidad correspondiente al año de 1915, por la Real orden de 10 de Marzo último rectificada por la de 20 de Septiembre próximo pasado, S. M. el rey ha tenido á bien resolver que la referida distribución se haga de conformidad en un todo con lo prevenido en las dos citadas Reales órdenes.»

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha regresado á Valdepeñas el letrado D. Luis Caminero.

—Se encuentra en esta D. Fabián Giménez, de Porzuna.

—De Zaragoza ha regresado D. Orosio Sánchez, profesor del Seminario.

Natalicio

Ayer dió á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora D.ª Soledad Montero, esposa de D. Tomás de la Fuente.

Nuestra enhorabuena al joven matrimonio.

Enfermos

Se halla completamente restablecido el fiscal de esta Audiencia D. Rafael de la Escosura.

Lo celebramos sinceramente.

—Ha experimentado notable mejoría, el conocido industrial D. Bernabé Coello, cuyo restablecimiento deseamos.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la bella señorita Luisa Canut, hija de nuestro respetable amigo D. Ignacio.

Hacemos votos por la pronta mejoría de la enferma.

Toma de posesión

Recibidos ya los despachos del Real Consejo de las Ordenes Militares, en breve, acaso el día 15, pueda posesionarse de su prebenda el nuevo canónigo de la Prioral, distinguido amigo y colaborador nuestro M. I. Sr. D. José Jiménez Manzanares.

El año próximo

Empieza en lunes, estando, por lo tanto, bajo la protección del satélite de la Tierra. Termina en lunes igualmente.

Son sus principales festividades: «Carnaval», 18 de Febrero; «Domingo de Ramos», 1.º de Abril; «La Asunción», 17 de Mayo; «Corpus Christi», 7 de Junio.

Los eclipses parciales de sol, invisibles en España, el 23 de Enero, 19 Junio y 19 de Julio; anular, también invisible, el 14 de Diciembre. Los de luna, visible en parte de España, el 8 de Enero, y total, solo visible en América, el 28 de Diciembre.

Las velaciones se abren el 7 de Enero, al 20 de Febrero y del 16 de Abril á 1.º de Diciembre. Las letanías mayores, el 25 de Abril; las menores, 14, 15 y 16 de Mayo.

Para los supersticiosos, el 1917 solo cuenta «tres martes y trece», en Febrero, Marzo y Noviembre.

BUCAREST

«L'Echo de Paris»

«El campo atrincherado de Bucarest fué organizado según los planos del ingeniero alemán Schuman, y se compone de 18 fuertes acorazados, con otras 18 obras intermedias, igualmente acorazadas, Tiene un perímetro de 75 kilómetros. Se construyó hace treinta años, y como sucedió con Amberes, no es apropiado para la guerra moderna. Fueron estudiados sus planos cuando Rumanía, aliada entonces de Alemania y Austria, necesitaba un reducto para recoger los núcleos principales del ejército rumano en caso de una invasión rusa, y esperar allí el socorro de sus aliados los austroalemanes. La idea que presidió su construcción no ha favorecido, por lo tanto, sus condiciones como defensa contra una invasión austroalemana y turcobulgara.

Como sus fuertes destacados están solamente á seis ú ocho kilómetros de los arrabales, podrá la artillería pesada bombardear impunemente Bucarest, sin necesitar previamente una brecha en el cinturón fortificado.»

Hablando con el gobernador

Las subsistencias

Esta mañana nos manifestó el gobernador Sr. Urquía, que esta tarde continuará sus sesiones la Junta provincial de Subsistencias.

Hoy trataremos—añadió el gobernador—de la fijación de los precios de las carnes, pescados y otras sustancias alimenticias.

En la sesión del sábado se trató de la tasa del carbón.

La langosta

Después nos comunicó que, preocupado por la plaga de la langosta y queriendo evitar á tiempo sus terribles efectos, estaba conferenciando en aquel instante, con el ingeniero jefe de la Sección Agronómica Sr. Rivas, el diputado provincial D. Sacramento Hidalgo y otros señores.

Gobierno civil

Aclarando ideas

Hoy hemos oido decir en el Gobierno civil, que las delaraciones de existencias que tienen que mandar los alcaldes son únicamente de aquellas materias destinadas a la venta pública, y de ningún modo de aquellas otras destinadas exclusivamente, al consumo particular de sus poseedores, pues se ha dado el caso pintoresco de que algunas personas han declarado poseer tres huevos y cosas por el estilo.

Noticias generales

Agradecidos

En el número último de nuestro muy estimado colega *El Sembrador*, leemos estas líneas que sinceramente agradecemos.

«Nuestro querido colega *El Pueblo Manchego* publicó el martes último un bien escrito artículo del notable cronista «Martín Frobel» exponiendo la hermosa labor social realizada por el Sindicato Agrícola de Miguelturra y haciendo consideraciones sobre la acción católico-agraria, que nos han parecido muy acertadas.»

La Tracción

La Sociedad de obreros ferroviarios, *La Tracción* celebró Junta general el sábado para nombrar la junta directiva que ha de regir en el año 1917.

Fué elegida la siguiente:

Presidente, D. Eusebio Ruíz, vicepreste, D. Robustiano Poblete, secretario D. Tomás Leva, vocales, D. Melanio Fernández, D. Ponciano Ramírez, don Isidro Carretero D. Eugenio Hidalgo y D. Tomás Sánchez.

Necrología

Esta mañana ha fallecido el fogonero de ferrocarriles D. Julián González García, fogonero muy apreciable en esta capital por sus bellas cualidades.

Acompañamos en su dolor á su esposa, madre y hermanos.

¡Esos curdas!

Anoche, tres curdas escandalizaron en la calle de la Libertad, de tal forma que, no obstante lo avanzado de la hora, hizo que varios vecinos de dicha calle salieran á las puertas de la calle.

¿No se enteraron los serenos?

Un herido

Ayer mañana cuestionaron en la plaza de San Antón, tres muchachos llamados Isidro Cebrián Ruíz, de 15 años, y los hermanos Lorenzo y Nicanor Oliver, de 15 y 17 años, causándole éstos al primero dos heridas contusas en la región occipital, de las que fué curado en la Casa de Socorro, pasando el hecho al Juzgado municipal.

«La Juventud»

En el salón de actos de la Sociedad Obrero Benéfica celebró ayer tarde el baile anunciado la nueva agrupación titulada «La Juventud».

Según se nos dice, entre los reunidos reinó la mayor armonía.

Junta general

Ayer tarde se celebró en el Casino junta general al objeto de la renovación parcial de la Junta directiva, siendo elegidos:

Vicepresidente, D. Rosendo Mulleras; contador, D. Francisco Recio; secretario, D. Rafael Martín Dorado; vocales, don José Victor, D. Manuel Villar y D. Tomás Segura.

Enhorabuena.

¿Quiere usted abrigarse?

Visite «El Capricho» donde por poco dinero encontrará infinidad de artículos para ello.

Apaches y manguitos piel moda de 20 á 500 pesetas juego; Capelinas cisne fantasía ¡gran moda! Cuellos para niñas desde 1'25 pesetas.

Guantes punto, cabritilla, perro y gamuza.

Trajes punto inglés para niñas y niños de todas edades así como para señora y caballero. Precios de fábrica.

«El Capricho», Mercado Nuevo, número 8.

Lupias y Quistes

Curación sin operar y sin dolor con los parches Washington, pídanse á Vilamañe y Polo, Apartado 610, Barcelona.

Reemplazo de 1916

Se verifiacan substituciones del servicio de Africa á todos los reclutas sorteados del actual remplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse á D. Manuel Castanera, Barquillo, 20. Madrid; y á los representantes D. Fernando Vázquez Ubeda, procurador en Ciudad Real: y D. José Granados, San Fancisco, 3, en Alcázar de San Juan.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE BALKANICO

Parte austro-hungaro

VIENA.—Al sudoeste de Bucarest llegamos á la parte de Angesuge.

Todos los intentos del enemigo por contener el avance del ejército del Danubio fueron inútiles.

Al sudeste y este de Pitesci el primer ejército rumano entró de nuevo en batalla.

Los ataques de dos ejércitos rusos entre líneas de generales Arz y Von Koves fracasaron ayer como también en días anteriores.

El único resultado obtenido por rusos en su ofensiva en los Cárpatos fueron pérdidas sensibles para ellos.

Al norte de los Cárpatos en el frente que ocupan tropas rusas no ha cambiado la situación.

PARTE ITALIANO

La lucha en el Carso

Los italianos continúan los duelos de artillería en los sectores del Carso, empleando grandes cantidades de municiones.

También durante la noche fué intensa la lucha de artillería particularmente en la parte Sur del Carso.

Un ataque de los aviadores enemigos contra los pueblos del valle de Wippach no tuvo resultado alguno.

FRENTE SUDESTE

Todo igual

En Albania no ha cambiado la situación.

FRENTE OCCIDENTAL

En el Somne

BERLIN.—En la región del Somme y del Mosa la acción de la artillería aumentó en algunas horas del día sobrepasando á ratos la intensidad á la del día anterior.

FRENTE ORIENTAL

Sangrientos combates

Aparte del fuego más vivo á orillas del Narajowka y sur del Dniester no ha habido nada digno de mención.

Ayer quinto día de ofensiva ruso rumana, en los Cárpatos, los ataques del enemigo iban dirigidos principalmente contra líneas alemanas.

En los Cárpatos forestales el ataque se extendió en Gutinto Natck y en el Smorte y con gran violelencia al oeste de Baba Ludowayoz repitiéndose muchas veces en la altura Creteala.

Los rusos quisieron vanamente tomar por asalto dicha altura.

El fuego de nuestra artillería abrió anchas brechas en las masas de atacantes.

A raiz de la persecución y á espaldas del enemigo que huía, los cazadores alemanes trajeron desde el Baba Ludowa á cuatro oficiales y á más de 300 soldados.

No tuvieron más fuertes enemigos al este de Kirlababa. En este punto apresamos centenares de prisioneros.

FRENTE BALKANICO

Continúa la batalla en Argesul.

Hasta la fecha sigue el rumbo dado de antemano por nuestro mando superior.

Desde Campolung y Pitesci las tropas alemanas y austrohúngaras ganaron terreno luchando en el valle de Argesul.

Esta noche avanzaron dos batallones del regimiento de infantería de reserva n.º 21, de Prusia occidental, con artillería bajo el mando del comandante herido, von Richter, hasta Gaesci, cogiendo al enemigo 6 morteros de obuses.

Vadeamos el Angesul por la parte inferior.

Destacamento de exploradores rumanos que había penetrado al sudoeste de Bucarest pasando el Angesul y el Neajalona fué cercado y arrojado del otro lado.

En el sector de Neajalona después de haber sufrido fuertes bajas.

En Punta extrema á la derecha en el Danubio rechazamos el día 1 de Diciembre varios ataque rusos.

El enemigo sufrió grandes bajas.

La situación no ha cambiado en aquel sector el día 2 de Diciembre.

DE PROCEDENCIA ALIADA

NOTAS DIVERSAS

Parte francés

PARIS.—Actividad de artillería al sur del Somme y en los sectores del Mosa, Vaus y Daumont.

George presidente

LONDRES.—Se acentúa el rumor de que Lloyd George sustituirá á Arquit en la presidencia.

La declaración ministerial

PETROGADO.—El Consejo Imperial ha oído la declaración ministerial que leerá Trepof á las Cámaras.

Las deportaciones

WASHINGTON.—Antes de regresar á los Estados Unidos recibió nuestro embajador orden de protestar contra las deportaciones belgas.

Los audaces submarinos

LISBOA.—Los submarinos alemanes entraron en el puerto de Funchal bombardeando la ciudad.

Las baterías costeras repelieron la agresión, pero los submarinos huyeron indemnes.

El compositor Tosti

ROMA.—Ha fallecido el eminente compositor Tosti.

Su muerte ha sido muy sentida.

De provincias

Madrid 4-11'50 m.

Condecorado

VALENCIA.—Verificóse ayer la imposición de la medalla de plata al capitán del *Bautista Lloreca* D. Luis Pérez que salvó á un hidroavión inglés en aguas de Tamfa.

Se descubre al autor

El juzgado especial que entiende en el sumario por el asesinato del joven mallorquino Grau supo que este tenía aquí un deudor llamado Isidro Barber á quien venía á cobrar 14000 pesetas.

La policía ha detenido á Barber y á un cuñado suyo apellidado Rocafull.

El crimen parece descubierto.

Necrológicas

ORENSE.—Ha fallecido el jefe de los liberales D. José Ramos.

También ha fallecido el diputado D. Vicente Pérez.

Los mauristas

BILBAO.—Ayer inauguróse el círculo maurista de Durango.

Entre otros habló Ossorio Gallardo.

El «Bonifa»

CADIZ.—Regresó el cañonero «Bonifa» sin encontrar rastro del vapor portugues hundido.

El día en Madrid

Madrid 4-11'50 m.

Dos muertos

El subsecretario de Gobernación Sr. Alvarez Mendoza, nos facilitó un telegrama del gobernador de Granada, comunicándole que en Guadahortu discutiendo unos jóvenes sobre el pudor de una joven, agrióse la conversación, resultando muertos el hermano de la muchacha puesta en entredicho y el dueño de la posada donde se desarrolló el suceso.

Los agresores han sido detenidos.

Las obligaciones del Tesoro

La semana pasada han sido suscriptos 3.697.000 pesetas.

Los transportes

Reunióse la Junta de Transportes, la cual telegrafía á Valencia, comunicando que el vapr «Letamendi» lleva á dicha capital 3.000 toneladas de trigo.

AL CERRAR

Madrid 4-5'10 t.

El conde de Romanones asistió al entierro de la duquesa de Almodóvar, esposa del alcalde.

En el duelo iban representaciones de los reyes y del Gobierno.

—Esta mañana habló el presidente con casi todos los ministros.

Gimeno regresó, encontrándose bastante mejorado.

—El diputado por Canarias Darío Pérez anunció al conde una pregunta sobre la intranquilidad que reina para el efecto de los transportes en Tenerife, á causa de haber aparecido por allí algunos submarinos alemanes.

Accediendo á un ruego de Romanones ha desistido de su propósito.

—El Rey está de caza en una finca de la condesa de Montijo.

Regresará esta tarde y de 7 á 8 irá á palacio despachará con el monarca el jefe del Gobierno.

—Ruiz Giménez nos habló de las inundaciones producidas por el temporal.

Para auxiliar á los damnificados se han aprobado créditos extraordinarios de 50.000 pesetas, con destino á Valencia, Murcia y Alicante.

Además se invertirá un millón de pesetas en obras públicas.

El señor Alba ha dado forma legal á esos créditos.

Espérase que el Consejo de Estado los aprobará en su reunión del jueves.

—Al té en la casa de Romanones asistirán todos los diputados de la mayoría.

—De Lisboa comunican que unos submarinos alemanes penetraron en el mismo puerto de Funchat.

Echaron á pique un transporte francés y un buque inglés, huyendo después sin ninguna dificultad.

—También dicen de Marsella que los aliados han acordado la incautación de los buques griegos que se encuentran en sus puertos.

—El presidente del Gobierno ruso ha dicho que su nación no hará la paz aisladamente.

—Comunican de Petrogrado que al sur de Bucarest han sido derrotados los germano búlgaros.

—Londres.—A pesar del refuerzo de los rusos, se considera insensata una resistencia en Bucarest.

Para la defensa de la plaza harían falta 200.000 soldados, que estarían expuestos á ser copados.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

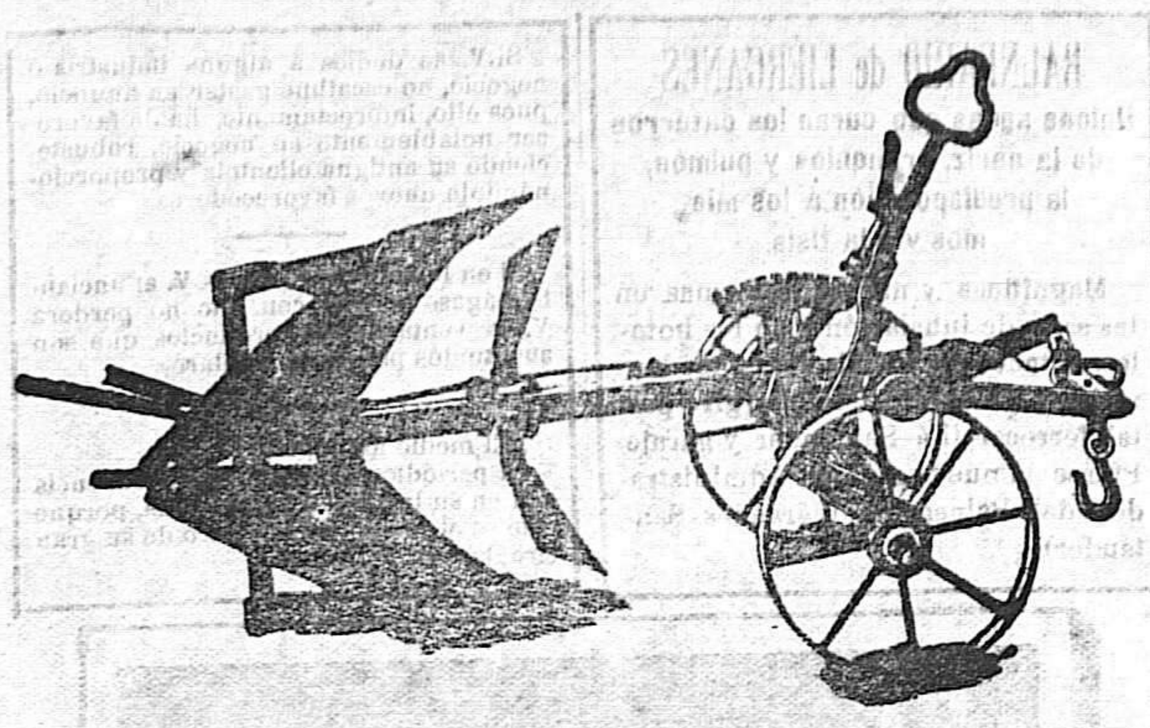
El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una
ampliación fotográfica
REGALO DE
El Pueblo Manchego



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos | GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.



José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1. MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

[illegible] | MADRID | JUAN DE MENA, 7 [illegible] Marués, 6—Manzanares.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

La Central

Fábrica de Losetas Hidráulicas y Mosáicos Artísticos

Cadarso, 10.—MADRID

Para muestras, precios y condiciones

DIRIGIRSE A

Antonio Añón MEJORA, 5 Ciudad-Real

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.987'80

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'15

Incendios.-Vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.

D. José Martín y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.

D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.

D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.

D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.

D. José R. Montoya / D. Francisco Recio } *Enfermedades de la infancia.* { Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.—La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.-MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales mediante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el de fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

SOLA

: : GRAN CERÁMICA : : ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO PUERTA de GRANADA CIUDAD REAL Teleg.: A. Jurado

---

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 25 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, 240 — Barcelona

Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

Unico agente en Ciudad-Real CARLOS PEREZ

Calle de la Feria, 7

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Depositario: E. Bénézet

ESTACIÓN DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica à vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.